



Consejo Universitario

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 044 -2017-UNTRM/CU

Chachapoyas, 16 FEB 2017,



VISTO:

El Acuerdo de Sesión Ordinaria, de Consejo Universitario, de fecha 14 de febrero del 2017, y;



CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;



Que, el artículo 299°, literal g) del Estatuto Institucional, ratificado con Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre de 2014, establece que son actividades de los docentes ordinarios de la Universidad: La capacitación que conduzca al fortalecimiento de su formación en el área de su especialidad y de interés institucional;



Que, con Oficio N° 048-2017-UNTRM/FACSYH, de fecha 06 de febrero del 2017, el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, eleva al Señor Rector, la Carta N° 01-2017, mediante la cual, el Dr. Edward Rojas de la Puente, informa que ha recibido la invitación del Decano de la Facultad de Educación, Lengua y Diseño de la REZEKNEZ TEHNOLOGIJU AKADEMIJA de Rusia, invitándole a participar como orador la 11 Conferencia Internacional de Ciencias Sociedad Integración, Educación, programada los días 26 y 27 de mayo de 2017, con presentación de la propuesta "THEORETICAL PROPOSAL OF ONTOGENIAGOGY" y solicita permiso para participar en la citada Conferencia;

Que, el Consejo Universitario, en sesión ordinaria de fecha 14 de febrero del 2017, acordó otorgar al Dr. Edward Rojas de la Puente, Docente de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la UNTRM, licencia con goce de haber para que participe en la 11 Conferencia Internacional de Ciencias Sociedad Integración, Educación, organizada por la REZEKNEZ TEHNOLOGIJU AKADEMIJA de Rusia, con la propuesta "THEORETICAL PROPOSAL OF ONTOGENIAGOGY", del 23 al 30 de mayo del 2017 (tres días antes y tres días después de la conferencia), sin carga presupuestal por parte de esta Casa Superior de Estudios;

Que, estando a las consideraciones citadas y atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR licencia por capacitación oficializada al Dr. Edward Enrique Rojas de la Puente, Docente de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, para que participe en la 11 Conferencia Internacional de Ciencias Sociedad Integración, Educación, organizada por la REZEKNEZ TEHNOLOGIJU AKADEMIJA de Rusia, con la propuesta "THEORETICAL PROPOSAL OF ONTOGENIAGOGY", del 23 al 30 de mayo del 2017 (tres días antes y tres días después de la conferencia); sin carga presupuestal por parte de esta Casa Superior de Estudios.



Consejo Universitario

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

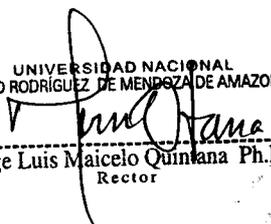
N° 044 -2017-UNTRM/CU

ARTÍCULO SEGUNDO.- FACULTAR a la Dirección de Recursos Humanos, realizar las acciones de su competencia en relación al Profesional citado en el artículo precedente.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesado, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

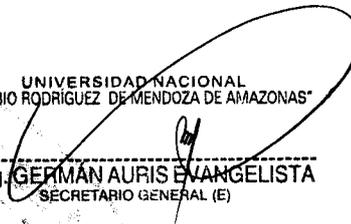
REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS



Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"



Abog. GERMAN AURIS EVANGELISTA
SECRETARIO GENERAL (E)

JLMQR
GAE/SG
C/mv